

ACTA JUNTA DIRECTIVA RFET 19-11-2019

Celebrada en el Hotel Novotel Madrid Center, el pasado 19 de noviembre de 2019.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del Acta anterior.
- 2. Ratificaciones de acuerdos.
- 3. Renovación Capitanía Copa Federación.
- 4. Sedes Campeonatos de España Juveniles.
- 5. Propuestas de Comités.
- 6. Acuerdo con AENOR.
- 7. Director Deportivo. Becas 2020.
- 8. Nuevos Torneos Challenger 2020.
- 9. Campeonato de España Absoluto Individual.
- 10. Cierre Económico 3er. Trimestre.
- 11. Obras Sede Nueva RFET.
- 12. Ruegos y Preguntas.

PRESENTES

- Miguel Díaz
- Antonio Martínez Cascales
- Tomás Carbonell
- Felip Ródenas
- Enrique Campillo
- Joan Querol
- Jordi Tamayo
- Dominic Conde
- Toni Ferragut
- Rafael Arado
- Virginia Ruano
- Miguel Ángel Martín (RFET)
- Javier Soler (RFET)
- Iván Martínez (Comité de Árbitros CEAT)

1. Aprobación del Acta anterior.

Queda aprobada unánimemente el acta sin comentarios.

2. Ratificaciones de acuerdos.

Asamblea General ITF 2020.

Acuerdo para organizar la Asamblea General de la ITF en 2020 en Madrid. La RFET se hará cargo del transporte y la Cena Oficial de dicho evento. Aprobado por unanimidad.





Patrocinador Principal



Patrocinio El Corte Inglés-IBERIA.

El primero contiene una aportación en metálico para la RFET por espacio de dos años, y el segundo, un paquete de billetes de avión a favor de la RFET y un conjunto de ventajas para federados y jugadores de tenis vinculados a la RFET.

Aprobado por unanimidad.

Sede Copa Federación.

La Manga Club ha sido aprobada como sede de la próxima eliminatoria de Copa Federación 2020, España-Japón, que se disputará el 7 y 8 de febrero próximos. La ITF ha dado su autorización acerca de la propuesta de la RFET para jugar al aire libre en invierno, excepción solicitada al Comité de Copa Federación de la ITF.

Insignia Real Murcia Club de Tenis 1919.

Aprobado por unanimidad.

Fiesta del Tenis. Máster Circuito Aficionados. Don Benito.

Se celebrará del 6 al 8 de diciembre. Aprobado por unanimidad.

3. Renovación Capitanía Copa Federación.

Javier Soler, explica sus conversaciones con las jugadoras respecto de este punto. Tras hablar con prácticamente todas ellas, se ha podido constatar el respaldo de las jugadoras a la renovación de Anabel Medina como capitana, ahora que finaliza su contrato.

Se solicita al Dtor. Deportivo que complete las consultas con el resto de jugadoras y se someta a aprobación de la JD por vía telemática la propuesta de renovación.

4. Sedes Campeonatos de España Juveniles.

Se aprueba la propuesta de sedes para los Camp. de España Juveniles, como sigue:

Campeonato de España Individual Alevín.

Sede: Academia Sánchez Casal (El Prat-Barcelona).

Fecha: 22 al 28 de junio de 2020.

Superficie: Tierra.

Campeonato de España Individual Alevín – Trofeo Manuel Alonso.

Sede: Club de Campo Villa de Madrid.

Fecha: 6 al 12 de julio de 2020.

Superficie: Tierra.







Campeonato de España Individual Cadete.

Sede: Club Internacional de Tenis, Majadahonda (Madrid)

Fecha: 22 al 28 de junio de 2020.

Superficie: Tierra.

Campeonato de España Individual Júnior.

Sede: Club Tenis Reus Monterols, Reus (Tarragona).

Fecha: 17 al 23 de agosto.

Superficie: Tierra.

Se ha llegado a un acuerdo para volver a celebrar en el Club Athlétic Terrasa el Campeonato de España por Equipos Cadetes

5. Propuestas de Comités.

Propuestas del CEAT.

Se hace una exposición de Iván Martínez de una propuesta de revisión al Comité de Normativa de la RFET, para que sea elevada a la Junta Directiva y Comisión Delegada de la RFET.

Toda la documentación se acompañó con anterioridad.

El Sr. Tamayo hace observaciones sobre los campeonatos territoriales sub 11, sub 13, sub 15, sub 17 y la puntuación que deba tener esos torneos.

Los campeonatos territoriales (alevín, infantil, cadete, junior) tienen un coeficiente corrector al alza. El Sr. Tamayo solicita que se realice un coeficiente intermedio para los campeonatos autonómicos sub 11, sub 13, sub 15 y sub 17, al menos. Se realiza un debate al respecto, se llevará el punto a la Interterritorial, pasará al comité correspondiente para realizar una propuesta al respecto a la Junta Directiva y posteriormente a la Comisión Delegada.

Se realizan observaciones formales a la propuesta del CEAT.

Se aprueban por unanimidad las propuestas realizadas con modificación de reglamentos, y se tratará en su momento la propuesta el Sr. Tamayo.

A preguntas del Sr. Martínez Cascales, Iván Martínez indica que está en Reglamento Técnico la colocación de la toalla en el lugar cercano al entrenador.







Propuestas del Comité de Licencias y Clasificación.

Se realiza por el Comité una propuesta de reforma del Circuito aficionados en lo referente a la Tenis Card. Se explica por el Sr. Martínez Cascales la propuesta. Realiza las correspondientes observaciones al respecto el Sr. Ródenas. La propuesta en sí es que el control de la Tenis Card pase a la FTCV en lugar de tener el control la RFET. En la actualidad la FTCV tiene el 50% de Tenis Card.

La consecuencia sería permitir la participación del Circuito Aficionados con cualquier modalidad de licencia de aficionados. La propuesta es que la realización de un registro obligatorio para todos los participantes en el Circuito Aficionados con una cuota de homologación de 1 € o algo más a favor de la RFET por cada Tenis Card o habilitación para aficionados similar, que pudiera existir en cada FFTT.

Queda pendiente la aprobación de la modificación a la reunión de la Interterritorial.

Propuesta Juez Único de Competición.

El Sr. Revilla realiza observaciones formales a las propuestas realizada por el Juez Único de Competición, que ha explicado Iván Martínez.

Se aprueban por unanimidad las propuestas realizadas en este punto.

Reglamento Disciplinario RFET.

El Sr. Martínez explica las propuestas a modificar en dicho Reglamento. Hace las correspondientes observaciones formales el Sr. Revilla, tomando nota el Sr. Martínez y se aprueba por unanimidad la modificación planteada.

Propuesta de la Dirección Deportiva RFET.

En el Campeonato de España por Equipos se plantea un cambio para establecer los cabezas de serie de esta competición, utilizando para ello la media de resultados de los últimos cuatro años. Con ello, se evita la picaresca que se ha producido a veces, con jugadores presentes en la firma con buen ranking, sin posibilidad de jugar, con la única intención de conseguir que su club consiga ser cabeza de serie. Con este sistema que se propone, los cabezas de serie vendrían ya predeterminados, al margen de la firma.

Los capitanes han comentado al Director Deportivo que están de acuerdo con esta propuesta.

Se llevan las propuestas a Comisión Delegada.

6. Acuerdo con AENOR.

Se informa de la propuesta definitiva producto de las negociaciones entre la RFET y AENOR.

Acordado por unanimidad, según la propuesta.







7. Director Deportivo. Becas 2020.

El Dtor. Deportivo explica la asignación de becas propuesta a la Junta Directiva. Hemos conseguido ayuda extra del CSD que ha propiciado la elaboración de los contratos correspondientes, recientemente firmados.

Aprobadas las becas 2020 propuestas por unanimidad.

Se propone una beca especial a la persona de Carlos Taberner por parte de la Dirección Deportiva.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

8. Nuevos Torneos Challenger 2020.

Se busca llenar una fecha a finales de marzo, para buscar un nuevo ATP Challenger, con mis mismas ayudas que se vienen dando a este tipo de torneos.

Aprobado por unanimidad.

9. Campeonato de España Absoluto Individual.

Se forma un Comité para tratar la materia, componiendo el mismo Felip Ródenas, Virginia Ruano, Antonio Mtnez. Cascales, Toni Ferragut. Estudiarán la conveniencia de recuperar la competición con algún formato específico.

10. Cierre Económico 3er. Trimestre.

Todos los presentes recibieron la documentación previamente.

A preguntas de Miguel Díaz, informa Daniel Domènech que el próximo año previsiblemente existirá una subvención ordinaria del Consejo Superior de Deportes por importe de 1.000.000 € aproximado, informando el Daniel Domènech como se realiza la justificación al CSD (becas, campeonatos, ayudas a jugadores en desplazamientos, apoyo a torneos).

A preguntas del Sr. Avendaño se indica que las becas para jugadores son 400.000 € para 2019 y 445.000 € para 2020.

Realiza una explicación el Sr. Campillo sobre las subvenciones ordinarias y extraordinarias recibidas en 2019 del Consejo Superior de Deportes. Informa igualmente sobre la buena situación de tesorería actual de la RFET a día de hoy, por la buena gestión que en su opinión se está realizando.

Se explica por el Sr. Domènech el estado a 30 de septiembre y la previsión del cierre del año.

El cierre a septiembre era un resultado antes de impuestos de +486.255 € y lo previsto a final de año es de +202.173 € aproximadamente.







Aspectos positivos para el Dani Domènech es la vuelta en 2019 a una subvención del Consejo Superior de Deportes, por el conjunto de todos los conceptos, cercana a 2.000.000 €, teniendo expectativas de mantener la misma en estos niveles en los próximos ejercicios presupuestarios.

Han entrado nuevos patrocinios en 2019, como por ejemplo, Renault, a través de un programa de promoción de ciudades saludables.

En tema licencias indica el Sr. Domènech que ha terminado a 30 de septiembre en 71.000 aproximadamente.

Incide en el buen momento del tenis playa, felicitando el Presidente a Pablo Martínez Catalán, por su buena labor en este campo.

El Sr. Díaz explica a todos los presentes el control exhaustivo que realiza el CSD del plan de viabilidad y su cumplimiento.

Se realiza, asimismo, una breve exposición conjunta con el punto anterior, informando el Sr. Domènech que en la previsión no está previsto ingresos por superar la fase de grupos en la Copa Davis, es decir, si se pasa a cuartos, semifinales, final, los ingresos serían superiores.

A preguntas del Sr. Tamayo se explica que el aumento de ingresos por patrocinios se debe también a los nuevos patrocinios de Corte Inglés y Renault, y se explica igualmente que las subvenciones están periodificadas y se contabilizan cuando se van realizando los pagos.

A preguntas del Sr Román, el Sr. Domènech indica las cantidades que se recibe de cada patrocinador en 2019 y a preguntas del Sr. Carbonell, se explica el patrocinio de Renault y lo que recibe Renault a cambio. Hacen las explicaciones oportunas sobre el patrocinio de El Corte Inglés.

Se hace un reconocimiento a McCann por su buena labor.

11. Obras Sede Nueva RFET.

Se informa a cerca de la marcha de las obras de la nueva sede, y de la previsión de su finalización antes de término del mes de marzo de 2020. Si no hay contratiempos, se intentará inaugurar oficialmente la misma durante la celebración del Trofeo Conde de Godó.

12. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15.00 horas del 19 de noviembre de 2019.



